



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JORGE,
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

Email: accesoalainformacion@sanjorge.gob.sv



La Alcaldía Municipal de San Jorge Departamento de San Miguel, comunica a la población en general, lo siguiente:

En el marco del Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las Instituciones del **Estado** estamos obligados a poner en disposición de los usuarios, la información que se *genera gestiona o administra*, como resultado del que hacer diario de la Administración Pública; sin embargo el municipio constituye la unidad política administrativa primaria dentro de la administración estatal, establecida en un territorio que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del municipio esta encargada de la rectoría y bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder autoridad y autonomía suficiente.

En este contexto se determina que de conformidad a lo señalado y donde dice **“Recursos públicos asignados a entes privados de cualquier naturaleza** Artículo 10 numeral 17 de la LAIP y que se expresa de que debe publicarse “”

Por lo anterior, **recursos públicos asignados a entes privados de cualquier naturaleza** de enero a marzo del año 2023, es de carácter **INEXISTENTE** dentro de nuestra institución, en vista no se ha elaborado dicha memoria para los meses mencionados no obstante que en caso de darse se publicara para su consulta, de una manera oportuna y veraz.

No habiendo, más que constar y para constancia firmo y sello la presente declaratoria de **Inexistencia**. En la ciudad de San Jorge, San Miguel a los once días del mes de abril del año dos mil veintitrés.


ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN JORGE.
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.

María Candelaria Lovos de Ulloa

Oficial de Información